

II CONCURSO DE FOTOGRAFIA AL-QÛRA 2025

BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 14 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será LA RECREACION DE LAS JORNADAS MEDIEVALES en todos sus ámbitos. (campamento, batallas, representaciones, trajes, etc.)

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de cinco obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser creadas por inteligencia artificial.

4ª PRESENTACIÓN: Deberán ser presentadas en soporte informático en los formatos JPEG o PDF, siempre en máxima resolución y siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se remitirán por correo electrónico, a la siguiente dirección:

nouspobladorsalqura@gmail.com

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto del **10 de noviembre al 14 de diciembre de 2025**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Primer Premio: 250 euros

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el **15 de abril de 2026** y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, A.C. Nous Pobladors Al-QÛra difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por la Junta general de A.C. Nous Pobladors, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las fotografías finalistas.

11ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras presentadas en soporte digital, quedarán en propiedad de A.C. Nous Pobladors Al-QÛra y estas podrán ser modificadas para su reproducción y difusión.

De las obras presentadas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.